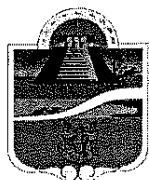


Acude



MUNICIPIO DE TULUM,
QUINTANA ROO

RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL DE
JUVENTUD Y DEPORTE

Dependencia: Secretaría General

Área: Secretaría General

Oficio: MT/SG/0101/2026

Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 07 de marzo de 2026.

LIC. FANY ADRIANA GALLEGOS SÁNCHEZ

DIRECTORA GENERAL DE BIENESTAR.

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General el día 06 de mayo del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del **"DOMO DE LA CROC"** con motivo de realizar **"PROGRAMA JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO"**, y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso del **DOMO DE LA CROC**, en el municipio de Tulum, Quintana Roo, el a partir del día 12 de mayo del 2026, en un horario de 9:30 pm a 3:00 pm.

Se hace de su conocimiento que, en caso de presentarse un evento de carácter prioritario o de fuerza mayor, se le notificará oportunamente con la finalidad de reprogramar la actividad en una nueva ubicación.

Asimismo, queda bajo su responsabilidad la organización y la seguridad del evento, así como de cualquier eventualidad que pudiera suscitarse durante su desarrollo. De igual manera, se le solicita mantener niveles de volumen moderados y, al término del evento, realizar de manera inmediata la limpieza del espacio, asegurando su educada entrega y libre acceso, a fin de evitar molestia a la ciudadanía.

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.



DIRECCIÓN GENERAL DE
BIENESTAR
TULUM, QUINTANA ROO